



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2017 (Nº 06/17)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. LUIS ALBERTO SOSA GAYÉ

CONCEJALES:

D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS
DÑA. MARIA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ
D. ANDRÉS DIEZ GALILEA

No asisten: D. JOSE MARIA NADAL CERVERA, DÑA. EVA GAMONEDA CANDELA

VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL SIERRA QUERENCIA, por delegación de 28/11/2002

Día de celebración: 16 de febrero de 2017.
Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.
Hora de inicio de sesión: nueve horas y treinta minutos (09:30 h.)
Hora de finalización: diez horas y cincuenta minutos (10:50 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO.- ACTA SESION ANTERIOR (14/02/2017). APROBADA.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANISTICAS:

2.1. EXPEDIENTE URBANISTICO OM 2016/245.- APROBADA.

2.2. EXPEDIENTE URBANISTICO OM 2016/237.- APROBADA.

TERCERO.- GARANTIAS DEPOSITADAS EN LA HACIENDA MUNICIPAL

3.1.- EXPTE. Om - 2012/334. APROBADA.

CUARTO.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

4.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA DE LA GESTION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y TRAMITACIÓN ORDINARIA: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. APROBADA.

4.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, TRAMITACIÓN URGENTE. APROBADA.

4.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, TRAMITACIÓN URGENTE. APROBADA.

4.4.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE COLABORACIÓN CON LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA DEL AYUNTAMIENTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y PLIEGOS DE CONTRATACIÓN. APROBADA.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

QUINTO.- CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y/O ENTIDADES PÚBLICAS

5.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID-ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. APROBADO.

5.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y LA ASOCIACIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN PARA TODOS DE VILLANUEVA DEL PARDILLO. APROBADO.

5.3.- CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y LA ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL ECOLÓGICA CULTURAL DE ESPAÑA. APROBADO.

SEXTO.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 4/2017: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN DE LOS CENTROS E INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO. APROBADO.

SÉPTIMO.- ACTUACIONES DE OFICIO EN MATERIA TRIBUTARIA: APROBACIÓN PADRON FISCAL IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCION MECÁNICA 2017.

7.1.- APROBACIÓN PADRONES FISCALES. APROBADO.

OCTAVO.- OTRAS SOLICITUDES DE CONTRIBUYENTES EN MATERIA TRIBUTARIA Y FISCAL

8.1.- EXPEDIENTE DI 02/17 .- ESTIMADA.

NOVENO.-EXENCIONES/ BONIFICACIONES FISCALES

9.1.- E 02/17. APROBADA.

9.2.- B 079/16. APROBADA.

9.3.- B 23/16. APROBADA.

9.4.- B 24/16. APROBADA.

9.5.- B 28/16. APROBADA.

9.6.- B 29/16. APROBADA.

9.7.- B 30/16. APROBADA.

9.8.- B 31/16. APROBADA.

9.9.- B 32/16. APROBADA.

9.10.- B 33/16. APROBADA.

9.11.- B 34/16. APROBADA.

9.12.- B 35/16 APROBADA.

9.13.- B 36/16. APROBADA.

9.14.- B 37/16. APROBADA.

9.15.- B 38/16. APROBADA.

9.16.- B 39/16. APROBADA.

9.17.- B 40/16. APROBADA.

9.18.- B 42/16. APROBADA.

9.19.- B 43/16. APROBADA.

9.20.- B 44/16. APROBADA.

9.21.- B 46/16. APROBADA.

9.22.- B 48/16. APROBADA.

9.23.- B 49/16. APROBADA.

9.24.- B 50/16. APROBADA.

9.25.- B 51/16. APROBADA.

9.26.- B 52/16. APROBADA.

9.27.- B 45/16. APROBADA.

9.28.- B 41/16 APROBADA.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

DECIMO.- FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS

10.1.- F 01/17. APROBADO.

10.2.- F 5/17. APROBADO.

UNDÉCIMO.- DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS

11.1.- D 03/17. ESTIMADO.

*** MOCIONES DE URGENCIA:**

DUODECIMO.- BASES DE CONCURSOS, CERTÁMENES Y JORNADAS.

12.1.- APROBACIÓN BASES PREMIO MUJER 2017. APROBADO.

12.2.- APROBACIÓN BASES V CERTAMEN LITERARIO DE MAYORES CREADORES 2017. APROBADO.

12.3.- APROBACIÓN BASES CONCURSO DE DISFRACES CARNAVAL 2017. APROBADO

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 02 de marzo de 2017.

El Secretario General,
Fdo.: Dña. M^a Isabel Brox Huguet.